

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION:	DE LA ARAUCANIA
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
4 6
FECHA
01 MAR 2022
ROL S.I.I
849-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 495 / 20/01/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 36 de fecha 15/01/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE EL VIVERO

Nº 183	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO		sector	PORTAL DEL VALLE	
(URBANO O RURAL)				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BIANCA MACARENA SOTO ALVAREZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANGELA PINILLA MUÑOZ	13.580.269-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANGELA PINILLA MUÑOZ	13.580.269-7

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 32.75 M2.	\$ 3.411.993.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 51.180.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$ 25.590.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 25.590.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	317 FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 32.75 M2.

AAMS/ACM/uvS.

[IMPRIMIR](#)**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FIRMA Y TIMBRE